

Registro de Actividades de Tratamiento: CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CONTRATACIÓN Y COMPRAS	
RESPONSABLE	NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA Plaza de las Carmelitas, núm. 12, Vélez-Málaga, Málaga, C.P. 29.700. Tlf.+ 34 952.559.100.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS Plaza de las Carmelitas, núm. 12, Vélez-Málaga, Málaga, C.P. 29.700. Email: dpo@velezmalaga.es
FINES DEL TRATAMIENTO	Tramitación de los expedientes de contratación y gasto para la formalización, desarrollo y ejecución del contrato.
BASE JURÍDICA	Obligación legal amparada en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, consentimiento para finalidades específicas y demás normativa aplicable.
CATEGORÍA DE INTERESADOS	Proveedores y representantes legales.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Datos de carácter identificativo, académicos y profesionales, información comercial, económicos, financieros y de seguros y transacciones de bienes y servicios.
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Organismos de la seguridad social, hacienda pública y administración tributaria, tribunal de cuentas o equivalente autonómico, órganos de la unión europea y otros órganos de la administración del estado o la comunidad autónoma con competencia en la materia, así como interesados legítimos, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, entidades aseguradoras y se publicarán en la plataforma de contratación del estado y registro público de contratos.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS	No se realizarán transferencias internacionales de datos. No están previstas
PERIODO DE CONSERVACIÓN	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica (ENS) y que se encuentran descritas en los documentos que conforman las Políticas de Protección de Datos y Seguridad de la Información del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

DERECHOS DE LOS INTERESADOS Y SU EJERCICIO	-Las personas interesadas tienen los derechos establecidos en la normativa de protección de datos personales, en particular, los de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad recogidos en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), pudiéndose verse limitados en aplicación del artículo 23 RGPD. -Estos derechos pueden ser ejercidos cumplimentando el formulario habilitado para ello en: https://www.velezmalaga.es/index.php?mod=proteccion-de-datos&tag=derechos-de-proteccion-de-datos o cual otro modelo válido para ello, y remitiéndolo mediante envío postal al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA A/A DELEDADO DE PROTECCIÓN DE DATOS Plaza de las Carmelitas, núm. 12, Vélez-Málaga, Málaga, C.P. 29.700. o al Email: dpo@velezmalaga.es -Si tras la solicitud de ejercicio de derechos, consideras que esta no ha sido adecuadamente atendida, puedes efectuar una Reclamación relativa a la presunta vulneración de tus derechos ante la autoridad de control: Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en el siguiente enlace: https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos/reclamaciones-ante-el-consejo-por-vulneracion-la-normativa-proteccion-datos-personales Para más información sobre tus derechos https://www.aepd.es/es/derechos-y-deberes/conoce-tus-derechos
---	--

Plaza de las Carmelitas, 12. 29700 - Vélez Málaga (Málaga)
Telf.: 952 55 91 00